MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.012

INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reune a los 27 días del mes de abril de 2.012, a objeto del analisis y evaluación de la oferta presentada por los oferentes en la apertura de sobres realizada en el local municipal en fecha 27/04/2012

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: Trabajos Complementarios de construcción de empedrado calle cedro desde urundey mi hasta incienso

No ID: 240449

Tipo de Presupuesto: Accion

Programa: Intendencia Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Sistema de Adjudicacion: Por el total

1.- Ofertas Presentadas:

No	Oferente:	RUC:	Representante Legal	Oferta Presentada:
1	Constructora San Jose	733867-8	Juvencio Vazquez Lopez	27.000.000
2	Constructora Itambey	2133284-3	Mario Jacinto Gonzalez	27.511.500
3	BC Construcciones	5732863-3	Jorgelina Barrios Cueva	28.106.500

2.-Documentaciones presentadas por los oferentes:

Evaluacion de Oferta Presentada: Las empresas han presentados todas las documentaciones solicitadas en la carta de invitacion, segun Ley 2051/03, y considerado que la empresa Constructora San Jose presento la oferta mas bajo y conveniente para la institucion municipal por la suma de **Gs: 27.000.000 (son guaranies: veintisiete millones).**

El capitulo Quinto Art 34 Procedimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas penultimo parrafo establece que las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas fisicas o juridicas que cuenten con la solvencia tecnica, economica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

3.-Recomendación de Adjudicacion a la maxima autoridad

En las condiciones que se describen el Comite de Evaluacion en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 y demas disposiciones legales vigentes en el tema, recomienda la adjudicacion a **Constructora San Jose - RUC 733867-8**, representante legal **Juvencio Vazquez Lopez**, por la suma de **Gs: 27.000.000 (son guaranies: veintisiete millones).**

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Lic. Mario Ricardo Servian Chamarro
C.I. Nº 2.067.269
Comité de Evaluación

Abog. Alcides Aniceto Benitez Mendieta
C.I. Nº 2.483.659
Comité de Evaluacion

Prof. Hugo Ignacio Rejala Galeano
C.I. Nº 3.469.706
Comité de Evaluación

Carmen Velazco
C.I. Nº 3.469.706
Responsable de la UOC